

REPORTE NARRATIVO FINAL

Perú

Ventana Temática
Juventud, Empleo y Migración

Título Programa Conjunto:

Promoción de empleo y microempresas entre jóvenes y gestión de la migración laboral juvenil

Prólogo

El Fondo para el logro del ODM se estableció en 2007 por medio de un acuerdo histórico firmado entre el Gobierno de España y el sistema de las Naciones Unidas. Con una contribución total de aproximadamente US \$ 900 millones, el F-ODM ha financiado 130 programas conjuntos en ocho ventanas temáticas, en 50 países de todo el mundo.

El reporte final del programa conjunto es elaborado por el equipo del programa conjunto. Refleja la revisión final del programa llevado a cabo por el Comité de Gestión del Programa y el Comité Directivo Nacional para evaluar los resultados con los resultados y productos esperados.

El informe está dividido en cinco (5) secciones. La sección I ofrece una breve introducción sobre el contexto socioeconómico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa conjunto, y enumera los resultados de los programas conjuntos y productos asociados. La sección II es una evaluación de los resultados del programa conjunto. La sección III recoge las buenas prácticas y lecciones aprendidas. La sección IV abarca la situación financiera del programa conjunto, y la Sección V recoge otras observaciones y / o información adicional.

Agradecemos a nuestros socios nacionales y al equipo de las Naciones Unidas, así como al equipo del programa conjunto, por los esfuerzos invertidos en la realización de este informe final narrativo.

Secretariado del F-ODM

INFORME NARRATIVO FINAL

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0; text-align: center;">Organismos Participantes</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> Organización Internacional del Trabajo - OIT (Organismo coordinador) Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA. Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas – PNUD Organización Internacional para las Migraciones - OIM. </td> </tr> </table>	Organismos Participantes	<ul style="list-style-type: none"> Organización Internacional del Trabajo - OIT (Organismo coordinador) Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA. Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas – PNUD Organización Internacional para las Migraciones - OIM. 	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0; text-align: center;">Sector/Área/Temas</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Empleo y migración laboral internacional juvenil</td> </tr> </table>	Sector/Área/Temas	Empleo y migración laboral internacional juvenil										
Organismos Participantes															
<ul style="list-style-type: none"> Organización Internacional del Trabajo - OIT (Organismo coordinador) Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA. Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas – PNUD Organización Internacional para las Migraciones - OIM. 															
Sector/Área/Temas															
Empleo y migración laboral internacional juvenil															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0; text-align: center;">Título del programa conjunto</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Promoción del empleo y los emprendimientos de jóvenes y gestión de la migración laboral internacional juvenil.</td> </tr> </table>	Título del programa conjunto	Promoción del empleo y los emprendimientos de jóvenes y gestión de la migración laboral internacional juvenil.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0; text-align: center;">Número del programa conjunto</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> </td> </tr> </table>	Número del programa conjunto											
Título del programa conjunto															
Promoción del empleo y los emprendimientos de jóvenes y gestión de la migración laboral internacional juvenil.															
Número del programa conjunto															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0; text-align: center;">Costo del programa conjunto [Participación - si corresponde]</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">[Aporte del fondo]:</td> <td style="text-align: right;">USD 3,025,000</td> </tr> <tr> <td>Aporte gubernamental:</td> <td style="text-align: right;">USD</td> </tr> <tr> <td> Aporte Agencial de fondos “core”:</td> <td style="text-align: right;"> USD</td> </tr> <tr> <td>Otros:</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>TOTAL:</td> <td style="text-align: right;">USD 3,025,000</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Costo del programa conjunto [Participación - si corresponde]	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">[Aporte del fondo]:</td> <td style="text-align: right;">USD 3,025,000</td> </tr> <tr> <td>Aporte gubernamental:</td> <td style="text-align: right;">USD</td> </tr> <tr> <td> Aporte Agencial de fondos “core”:</td> <td style="text-align: right;"> USD</td> </tr> <tr> <td>Otros:</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>TOTAL:</td> <td style="text-align: right;">USD 3,025,000</td> </tr> </table>	[Aporte del fondo]:	USD 3,025,000	Aporte gubernamental:	USD	 Aporte Agencial de fondos “core”:	 USD	Otros:		TOTAL:	USD 3,025,000	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0; text-align: center;">Programa conjunto [Ubicación]</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> Región: Perú Provincias: Lima metropolitana, Trujillo, Arequipa y Huancayo. Distritos </td> </tr> </table>	Programa conjunto [Ubicación]	Región: Perú Provincias: Lima metropolitana, Trujillo, Arequipa y Huancayo. Distritos
Costo del programa conjunto [Participación - si corresponde]															
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">[Aporte del fondo]:</td> <td style="text-align: right;">USD 3,025,000</td> </tr> <tr> <td>Aporte gubernamental:</td> <td style="text-align: right;">USD</td> </tr> <tr> <td> Aporte Agencial de fondos “core”:</td> <td style="text-align: right;"> USD</td> </tr> <tr> <td>Otros:</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>TOTAL:</td> <td style="text-align: right;">USD 3,025,000</td> </tr> </table>	[Aporte del fondo]:	USD 3,025,000	Aporte gubernamental:	USD	 Aporte Agencial de fondos “core”:	 USD	Otros:		TOTAL:	USD 3,025,000					
[Aporte del fondo]:	USD 3,025,000														
Aporte gubernamental:	USD														
 Aporte Agencial de fondos “core”:	 USD														
Otros:															
TOTAL:	USD 3,025,000														
Programa conjunto [Ubicación]															
Región: Perú Provincias: Lima metropolitana, Trujillo, Arequipa y Huancayo. Distritos															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0; text-align: center;">Evaluación final del programa conjunto</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> Evaluación final terminada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Informe final adjunto: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Fecha de entrega del informe final: Julio 2012 </td> </tr> </table>	Evaluación final del programa conjunto	Evaluación final terminada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Informe final adjunto: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Fecha de entrega del informe final: Julio 2012	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0; text-align: center;">Cronograma del programa conjunto</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> Fecha de inicio original 27/02/2009 Fecha de cierre final 31/05/2012 </td> </tr> </table>	Cronograma del programa conjunto	Fecha de inicio original 27/02/2009 Fecha de cierre final 31/05/2012										
Evaluación final del programa conjunto															
Evaluación final terminada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Informe final adjunto: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Fecha de entrega del informe final: Julio 2012															
Cronograma del programa conjunto															
Fecha de inicio original 27/02/2009 Fecha de cierre final 31/05/2012															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0; text-align: center;">Ministerios u otras organizaciones (CSO, etc.) participantes en su implementación</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), antes Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) Instituto Nacional de Estadística (INEI) Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) </td> </tr> </table>		Ministerios u otras organizaciones (CSO, etc.) participantes en su implementación	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), antes Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) Instituto Nacional de Estadística (INEI) Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) 												
Ministerios u otras organizaciones (CSO, etc.) participantes en su implementación															
<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), antes Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) Instituto Nacional de Estadística (INEI) Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) 															

I. OBJETIVO

Proporcionar una breve introducción del contexto socioeconómico y de los problemas de desarrollo que aborda el programa.

En los últimos 10 años, en un proceso de globalización y debido al dinamismo de sectores como construcción, minería, comercio, el Perú registró la mayor tasa de crecimiento medio de América Latina (5.9%), por lo que fue clasificado como país de ingreso medio alto. Según el Informe de avance sobre los ODM, en el 2009 ya se habían alcanzado las metas de reducción de la pobreza extrema y mortalidad en la niñez. Asimismo, el Índice de Desarrollo Humano en el Perú se incrementó del 0.695 a 0.724. Sin embargo, aún subsisten niveles altos de desigualdad.

Con más de 8 millones de jóvenes entre 15 a 29 años de edad en el 2010, Perú cuenta con una generación juvenil numerosa y heterogénea¹. Los jóvenes actuales nacieron entre las décadas de los ochenta y noventa, periodo crítico en el país. Su ingreso al mercado de trabajo, entonces, se produjo en la primera década de este siglo, en la que el país ha crecido a un ritmo considerable a pesar de la crisis internacional. Si bien el crecimiento ha sido muy beneficioso para quienes han tenido las calificaciones y competencias demandadas por las actividades económicas en crecimiento, todavía muchos jóvenes no estudian y ni trabajan, y poco más de la mitad se iría del país si tuviese esa oportunidad. Se espera que el crecimiento económico continúe en la década actual, y que el país se beneficie del “bono demográfico”: ello permitiría una mayor capacidad de ahorro, inversión y crecimiento a las familias.

Según datos del INEI y la SENAJU, del total de jóvenes del país, en el primer semestre del 2011, aproximadamente cinco millones trabajaban y poco más de 400 mil se encontraban desocupados (dos de cada tres desempleados en Perú son jóvenes)². Aproximadamente 3.4 millones asistía a algún centro de enseñanza básica o superior. Estos datos dan cuenta de la gran dimensión que representa el desafío del empleo juvenil. Sin embargo, hay también una elevada heterogeneidad, parte de la cual se origina en la forma en que los y las jóvenes enfrentan las transiciones que les toca vivir y que tienen notables consecuencias para sus trayectorias laborales y personales.

Quizás la más importante de estas trayectorias, sea la de hijos o hijas a padres. Las personas ingresan a la juventud como hijos y salen de ella como padres. Aunque no parece evidente, empezar a tener pareja, relaciones sexuales, hijos planificados o no planificados, influye en las trayectorias laborales de las personas, sobre todo cuando se carece de sistemas adecuados para el cuidado de la salud sexual y reproductiva, la educación sexual es deficiente y no se cuenta un sistema de economía del cuidado. Esto afecta más a las mujeres, que en un 27% manifiestan haber dejado de estudiar o trabajar debido a embarazos, cuidado de los/as hijos o cuidado del hogar. El sistema público de cuidado infantil en el Perú está conformado básicamente por el Programa Nacional Wawa Wasi, hoy denominado Cuna Más. Datos del Wawa Wasi a 2009, indicaba que este atendía a unos 50 mil niños (con sus correspondientes madres, en su mayoría jóvenes). Sin embargo, datos de encuestas de hogares muestran una demanda largamente mayor, que superaría el millón de niños³.

Otra de las transiciones es la educativa. A los 15 años todos los jóvenes deberían estar en el sistema educativo, pero en la práctica esto no siempre es así. En el caso de los jóvenes peruanos, cerca del 7% (ENAJUV 2011) se encuentra ya fuera del sistema educativo por diversas razones, entre ellas la necesidad de trabajar desde niños. Más aun, menos de un tercio de jóvenes que egresan de la secundaria prosigue estudios post secundarios, usualmente por problemas de acceso, falta de

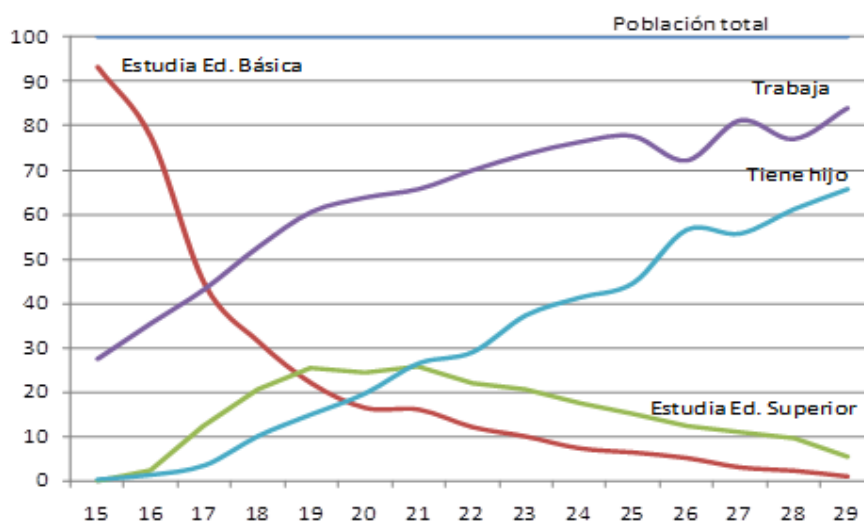
¹ Cepal 2009. Proyección de Población. Observatorio Demográfico de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

² INEI-SENAJU. Primera Encuesta Nacional de la Juventud Peruana – 2011. Primeros resultados. Lima

³ Ver Chacaltana (2003). Una evaluación del programa Nacional Wawa Wasi. Informe técnico, no publicado. Lima

financiamiento o débil retención de los sistemas de educación básica. Y los que sí logran incorporarse a la educación post secundaria, empiezan a enfrentar un nuevo conjunto de desafíos, más vinculados al contenido y calidad de la educación que se les ofrece. Según ENAJUV 2011, solo el 23% de los que estudian algo para el trabajo, terminan trabajando en algo relacionado con lo que estudió.

Gráfico 1. Transiciones y trayectorias laborales en la juventud (%) en el Perú



En cuanto a la transición al trabajo, a los 15 años cerca del 30% de los jóvenes del país ya se encuentra trabajando, en muchos casos combinando trabajo con educación. Ese porcentaje sube a más de 60% a los 20 años, y a más de 80% a los 29 años. Dependiendo de cómo ocurra esta transición se configura lo que se puede esperar el resto de la vida laboral, lo cual destaca la importancia de los primeros empleos. En muchos casos estos inicios son precarios, es decir, en empleos que no cuentan con protección social. Estos primeros empleos influyen sobre las expectativas de los jóvenes para el resto de su vida laboral. Se ha constatado también que los primeros empleos duran poco y que en la actualidad las personas deben prepararse para enfrentar varios empleos en toda su vida lo cual plantea nuevos desafíos a las políticas educativas.

Otra opción es el trabajo por cuenta propia. Cuando los jóvenes egresan de la educación secundaria y hasta terciaria, lo más frecuente es que se tracen itinerarios hacia el empleo asalariado. En estas circunstancias, el esfuerzo de centenares de miles de jóvenes que se lanzan a la actividad independiente ha pasado tradicionalmente desapercibido o ha sido simplemente ignorado⁴. Por lo general, el emprendimiento se asume como una opción residual, es decir, cuando no se puede conseguir empleo asalariado. La ENJUV 2009 reveló que el 48% de los jóvenes en el país, considera que tiene potencial emprendedor. El 23% señaló que tenía intención de iniciar un negocio en los próximos 12 meses, el 12% ya tenía un negocio y el 7% había tenido un negocio en el pasado. A pesar de ello, mucho de los emprendimientos en el Perú se inician con poca o nula información y capacitación básica, y se termina promoviendo el emprendimiento por necesidad, cuando debería promoverse el emprendimiento como oportunidad. Antes del PC el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo no ofrecía ningún programa de formación en emprendimiento.

Una última opción es la migración, que puede ser interna o internacional. De hecho, alrededor de la mitad de las y los jóvenes migraría si tuviera la oportunidad. Sin embargo, la migración internacional juvenil ocurre luego de un proceso que tiene varias etapas y en cada una de ellas es necesario

⁴ Linares, D. (2011). El emprendimiento juvenil: actualidad, tendencias y políticas de desarrollo. En: Juventud, Empleo y Migración. OIT, UNFPA, OIM, PNUD. Lima

incorporar acciones, a fin de que la experiencia migratoria influya positivamente en las trayectorias de las y los jóvenes. No todos los que desea emigrar, sin embargo, tienen planes concretos de hacerlo.

Todas estas transiciones ocurren siempre – de una u otra forma – y no siempre las y los jóvenes cuentan con la información, consejo y asesoría para tomar las decisiones más adecuadas. En jóvenes con familias o espacios sociales integrados, estas transiciones ocurren de manera que potencien las habilidades, creatividad y talentos, propios de la juventud. En otras circunstancias, esto no ocurre así. Es por eso que es importante promover que estas transiciones ocurran de manera adecuada para el colectivo de las y los jóvenes en su conjunto, con el objetivo de lograr su integración.

Enumerar los resultados y productos asociados del programa conjunto, según la versión final del documento de ese programa o su última revisión aprobada.

RESULTADO 1.	Indicadores
Existe una Política Nacional de Promoción del Empleo Juvenil y un fortalecimiento institucional para aumentar las oportunidades de trabajo y mejorar las condiciones laborales para jóvenes.	1 Política de Empleo Juvenil aprobada.
Producto 1.1 Conocimiento sobre la situación de la juventud en empleo, emprendimiento, demografía y migraciones laborales internacionales, con enfoque de género, actualizado y acrecentado para la elaboración, seguimiento y evaluación de una política nacional de promoción del empleo juvenil.	2 Encuestas Juventud, Empleo y Migración y 2 estudios específicos diseñados y publicados.
Producto 1.2 Comisión Interagencial de apoyo al (comisiones intersectoriales) sector público para la formulación, debate, apoyo (abogacía), aplicación e institucionalización de una Política Nacional de Promoción del Empleo Juvenil, que abarque demografía y migraciones laborales internacionales, con enfoque de género, que sea un eje central de la estrategia nacional de desarrollo, consultada con empleadores y trabajadores.	3 comisiones intersectoriales del sector público (empleo, migraciones y demografía) funcionando y recibiendo asistencia técnica de la Comisión Interagencial
Producto 1.3 Política nacional de promoción del empleo juvenil, como un eje central en la Estrategia Nacional de Desarrollo, con enfoque de género, considerando la demografía y la migración laboral internacional juveniles, con participación activa del sector público y apoyo de agencias de NU, para contribuir a reducir la tasa de desempleo juvenil, formulada, consultada y adoptada por los actores sociales.	1 Documento de Propuesta de Política de Empleo Juvenil.
Producto 1.4 Difusión y posicionamiento de una Política Nacional de Promoción del Empleo Juvenil y de las políticas específicas sobre empleo, migración y demografía, con enfoque de género, a niveles nacional y regional.	Número de actividades de difusión de las actividades del PC y del tema juvenil.
RESULTADO 2.	Indicadores
Intermediación laboral juvenil - a través de la DNPEFP y las DRTPE - fortalecida y modernizada a fin de mejorar inserción laboral y reducir el desempleo de jóvenes.	Incremento de la cobertura, a nuevos usuarios, en los servicios de empleo fortalecidos y promovidos por el PC
Producto 2.1 Aumento de la inserción laboral de jóvenes mediante más colocaciones de jóvenes mejor informados, con énfasis en mujeres jóvenes, y funcionarios más y mejor capacitados, a niveles nacional y regional.	Número de jóvenes atendidos por servicios de inserción laboral (información laboral, asesoría en la búsqueda, vinculación con la demanda, apoyo en cuidado de niños, etc.) nuevos o fortalecidos.
Producto 2.2 Mayor orientación vocacional y ocupacional de los jóvenes, para mejorar su inserción laboral y formación de emprendimiento, con énfasis en mujeres jóvenes, a niveles nacional y regional.	Número de jóvenes atendidos por servicio de orientación vocacional y ocupacional fortalecido

Producto 2.3 Mayor y mejor articulación entre el Servicio Público de Empleo y los centros de capacitación laboral para jóvenes, especialmente mujeres jóvenes, a niveles regional, nacional e internacional.	1 Informe sobre tendencias de las demandas del mercado laboral (nacional e internacional) enviado a Ministerio de Educación y Centros de Formación.
RESULTADO 3 Gestión pública de la migración laboral internacional juvenil creada y fortalecida mediante una intermediación laboral institucionalizada.	Indicadores
	Incremento de cobertura en nuevos servicios para gestión de la migración laboral internacional.
Producto 3.1 Contribuir a la creación de marcos bilaterales para la gestión pública de la migración laboral internacional, con especial atención a jóvenes y a mujeres jóvenes.	1 propuesta de guía para la negociación de marcos bilaterales
Producto 3.2 Emigrantes laborales internacionales jóvenes y mujeres jóvenes mejor informados y orientados, con calificaciones adecuadas, colocados por el servicio público de empleo en empresas de países de destino, según características y tendencias de la migración laboral nacional e internacional juvenil, a niveles nacional y regional.	Número de jóvenes atendidos por servicio de información y orientación a migrantes (potenciales migrantes, emigrantes y retornados) operando
Producto 3.3 Mayor y mejor articulación entre la capacitación laboral de jóvenes, especialmente de mujeres jóvenes, y sus perspectivas de inserción laboral en países de destino de la migración laboral internacional.	1 propuesta de metodología de capacitación para jóvenes, aprovechando la dinámica migratoria.
RESULTADO 4. Promoción de emprendimientos para jóvenes, incluyendo la utilización de remesas.	Indicadores
	Número de jóvenes que reciben formación y asesorías para el emprendimiento de negocios, incluyendo la utilización de remesas
Producto 4.1 Promoción, consolidación, formalización y/o asociación de emprendimientos de jóvenes y mujeres jóvenes, a través del uso de servicios (de desarrollo empresarial y otros) promovidos por el MTPE y de las DRTPE, a niveles nacional y regional.	Número de jóvenes atendidos a través de nuevos servicios para el emprendimiento
Producto 4.2 Fomentar la canalización y utilización productiva de remesas para emprendimientos de jóvenes y mujeres jóvenes, a niveles nacional y regional, tomando en cuenta las redes sociales y las dinámicas familiares, para un mayor efecto positivo en la situación laboral de los y las jóvenes.	1 Propuesta de incentivos para incrementar el uso productivo de remesas, validada

Explicar el aporte general del programa conjunto para con el plan y las prioridades nacionales.

El Programa Conjunto se formuló en línea con la visión y los objetivos para el país propuestos por el Marco de Asistencia para el Desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas (UNDAF), añadiéndoles una mejor focalización y una mayor precisión. Se acordó dar mayor valor al Resultado 2.1, aumentando y mejorando el desarrollo sostenido del mercado de trabajo para jóvenes, un grupo de población en desventaja. También al Resultado 3.1 debido a que los medios para lograr de los objetivos propuestos ampliarán las capacidades técnicas, la programación, gestión, evaluación y monitoreo de la DNPEFP y las DRTPE. Con la institucionalización de una Política Nacional y el fortalecimiento de la capacidad de estas entidades se contribuirá a la sostenibilidad de los resultados del PC.

Posteriormente, en julio del 2010, se realizó un taller de arranque con las contrapartes claves participantes en el programa, a fin de entrar en sintonía sobre los temas a abordar en el Programa Conjunto en función al nuevo escenario económico y político del país.

En general, la estrategia radicó en diseñar productos claves e insertarlas en programas ya encaminados en el sector, por esa razón, muchas de las iniciativas promovidas por el PC, ahora forman parte de la política pública nacional.

El Programa Conjunto ha generado productos y logrados resultados en línea con la planificación original y pueden presentarse sintéticamente, destacando -en particular- los siguientes:

Resultado 1. Generación de políticas de empleo juvenil y fortalecimiento institucional:

- Se generó información mediante las Encuestas de Juventud, Empleo y Migración Internacional (ENJUV 2009 y 2011) que sirve y fue utilizada para el diseño de intervenciones y enfoques operativos relacionados con el empleo y la migración juvenil.
- Se apoyó en el diseño y difusión de la Encuesta Nacional de la Juventud.
- Se aprobó el documento de Políticas Nacionales de Empleo, que incluye un componente de empleo juvenil, mediante Decreto Supremo.
- A nivel nacional se cuenta con el Plan Sectorial de Empleo Juvenil.
- Arequipa y La Libertad cuentan con Planes Regionales de Empleo Juvenil.
- Arequipa, La Libertad y Tumbes cuentan con Planes Regionales de la Juventud.
- Se constituyó la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente en el seno del Consejo Nacional del Trabajo.
- Se cuenta con información acerca del bono demográfico a nivel departamental, la que constituye un insumo para las acciones de abogacía con gobiernos regionales para la inversión en educación, salud y empleo de la población joven.

Resultado 2. Fortalecimiento de los servicios de empleo para jóvenes:

- Portal Empleo Joven: <http://www.empleosperu.gob.pe/empleojoven/index.asp>
- Se incorporó en las acciones regulares del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) el Certificado Único Laboral - CertiJoven; a marzo de 2012 se han beneficiado 7,532 jóvenes en Lima, Trujillo y Arequipa.
- Se implementó el Programa Piloto Wawa Wasi Laboral; Esto ha permitido validar un programa de capacitación para insertarse con éxito al mundo laboral. Hasta marzo de 2012 se han beneficiado 437 mujeres jóvenes madre.
- Se fortaleció y modernizó el Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional del MTPE. Se cuenta con una nueva propuesta de funcionamiento del servicio que incorpora un enfoque integral para el proceso evaluación y orientación a jóvenes tanto de manera presencial como virtual. Esto implicó la creación de diversos aplicativos informáticos, la actualización de pruebas psicológicas y la incorporación de una prueba adicional para evaluar el potencial emprendedor.

Resultado 3. Aporte a la gestión migratoria laboral para jóvenes:

- Se cuenta con un enfoque de políticas de migración laboral juvenil.
- Se incorporó a las acciones regulares del MTPE el Servicio Infomigra, que ha beneficiado a 593 jóvenes entre 15 y 29 años y ha recibido más de 50 mil visitas en el Portal Web: <http://www.mintra.gob.pe/migrante/infomigra.php>
- Se apoyó la implementación del Plan de actuación con gobiernos regionales y locales. 193 funcionarios de 65 gobiernos locales y regionales participaron en el Programa de Capacitación “Gestión de la migración laboral desde los gobiernos regionales y locales. Una alternativa de generación de desarrollo”
- Se generó información acerca de la situación de las mujeres jóvenes migrantes y las implicancias que tiene la migración para ellas y sus familias, que servirá para el diseño de políticas y programas orientados a mejorar la gestión migratoria de esta población.

Resultado 4. Promoción de emprendimientos juveniles:

- Se incorporó el Programa Piloto Joven Emprendedor dentro de las actividades regulares del Programa Nacional “Jóvenes a la Obra” del MTPE con más de 6 mil jóvenes capacitados con fondos del Programa Conjunto, el MTPE y el sector privado.
- Se implementó el Programa de Capacitación “Formador de Formadores” orientado a formar facilitadores en el manejo de la metodología GIN – ISUN “Jóvenes Emprendedores”. Dirigido a funcionarios del MTPE y Entidades de Capacitación (ECAP).
- Se implementó y está en funcionamiento, gestionado por el INEI, el Sistema de Información Geográfica para Emprendedores (SIGe), aplicativo informático que facilita la toma de decisiones sobre inicios de negocios. Está orientado a los emprendedores del país con especial énfasis a las y los jóvenes.
- Se brindó asistencia técnica para diseñar el Programa Piloto para el uso productivo de remesas.

Describir y valorar de qué manera los socios del programa de desarrollo han contribuido en forma mancomunada para alcanzar los resultados de desarrollo.

El Programa Conjunto contó con el apoyo político de las instancias públicas que participan como contrapartes, aun cuando en el transcurso del PC, se han producido no solo cambios de Ministros y Viceministros, sino también cambio de Gobierno.

Las contrapartes nacionales, por su parte, aportaron cierto valor agregado a la dinámica del Programa Conjunto, pero también en este caso, dichos aportes fueron diferentes en cada caso particular. En el caso del Ministerio de Trabajo y dado que el PC aportaba elementos de gran relevancia y recursos de cierta escala en su propia dinámica operativa, el valor agregado fue relevante, sobre todo desde su condición de operador privilegiado en varias de las áreas claves de la dinámica del mismo, pero ello ocurrió en menor medida en el caso del MIMDES, pues el valor relativo del PC para su propia dinámica operativa era más acotado (no tanto porque el aporte del PC fuera menor, sino sobre todo por las propias dimensiones del ministerio como tal).

En una situación intermedia se ubicaron el INEI (que aportó en su área toda su capacidad técnica al servicio de las encuestas realizadas) y la SENAJU (que aportó el “perfil joven” que el PC no tuvo muy claramente definido desde su inicio). Otro tanto podría sostenerse respecto a los gobiernos regionales, que a pesar de no haber participado activamente en el diseño del PC, aportaron el conocimiento preciso de las respectivas realidades locales, lo que permitió “aterrizar” el PC mucho más fácilmente en el territorio⁵.

Tabla N° 2. Participación y trabajo conjunto contribuciones de los socios del Programa.

Actores/Socios	Contribuciones/Trabajo conjunto
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	<ul style="list-style-type: none">• Se coordinó con la Dirección General de Empleo, el Servicio Nacional de Empleo, Dirección de Migración Laboral, Dirección General de Formación Profesional y Capacitación Laboral – Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO), Programa Nacional Jóvenes a la Obra (antes Pro Joven).• Todas las acciones fueron planificadas, coordinadas e informadas al Gobierno.• Uno de los co-presidentes del Comité de Gestión es el Viceministro de Promoción del Empleo. A los co-presidentes se les reportó todos los avances en la ejecución programática y financiera.• Hubo cofinanciamiento de actividades.• Se ejecutaron acciones en programas exitosos y en marcha, y se iniciaron acciones

⁵ Extraído del informe preliminar de la evaluación final, elaboradas sobre la base del trabajo de campo y revisión parcial de la documentación alcanzada a los evaluadores (Yamada, G. Rodríguez, E.)

	<p>según las prioridades nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participan activamente en el Comité de Gestión.
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (antes MIMDES)	<ul style="list-style-type: none"> • El PNWW ha participado activamente en la primera y segunda fase de la estrategia piloto Wawa Wasi Laboral. • Participan activamente en el Comité de Gestión • En el marco de la reforma institucional del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, contraparte principal para implementar el Programa Piloto Wawa Wasi Laboral, se aprobó mediante RSG-004-2011 la transferencia del Programa Nacional al nuevo Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Esta situación ha retrasado o anulado la posibilidad de institucionalizar el Programa Piloto como estaba previsto.
Instituto Nacional de Estadística – INEI.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ejecutó la ENJUV 2009 y 2011. • Se realizaron estudios específicos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Los jóvenes y la migración internacional en el Perú ○ La Migración Internacional: Una mirada desde las mujeres. • Se diseñó el Sistema de Información Georeferencial para emprendedores (Sige) concebido para estar basado en el INEI —fuente de la información—y la atención al público, será operada en coordinación entre el INEI y el MTPE a través de conexión web para lo cual se suscribió un convenio entre ambas instituciones. • Participan activamente en el Comité de Gestión.
Secretaría Nacional de la Juventud – SENAJU	<ul style="list-style-type: none"> • Participó como invitada en el Comité de Gestión y se incorporó como contraparte oficial en julio de 2011. • Participó en la validación del Plan Sectorial de Empleo Juvenil. • Participó en la elaboración de los Planes de la juventud, • Participó en todos los talleres, foros y actividades del PC.
Gobierno Regionales	<ul style="list-style-type: none"> • Participan en la ejecución de actividades del PC (Contrapartes: MTPE y MIMP se encuentran descentralizadas). • En muchos casos (PNWW, SENEP) la coordinación fue tripartita: PC-gobierno regional-gobierno nacional. • Participaron en la elaboración de los lineamientos de la estrategia regional del PC.
Sociedad Civil, sector privado y ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad civil, el sector privado, el sector trabajador y la ciudadanía han participado en talleres de programación/información /capacitación, foros, ferias organizados por el PCJEM. Como resultados de estas acciones, se ha conformado la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente y se ha brindado información y recogido demandas específicas relacionadas a temas de empleo.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • En el Comité de Gestión participan como observadores representantes de la oficina de CR, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y de la Cooperación Española. Se les invita a todas las reuniones del PC, y se les envía la documentación relevante.

II. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA CONJUNTO

Informar sobre los principales resultados alcanzados y explicar cualquier variación respecto de lo planificado. La descripción debe indicar los resultados al presente e ilustrar los impactos del programa piloto a nivel de medidas políticas.

El Programa Conjunto ha generado productos y logrado resultados en línea con la planificación original y pueden presentarse sintéticamente, destacando -en particular- los siguientes:

Resultado 1. Existe un documento de Políticas Nacionales de Promoción del Empleo, que incluye un componente de empleo juvenil y se contribuyó al fortalecimiento institucional de las contrapartes nacionales y regionales.

- Se aprobó el documento de Políticas Nacionales de Empleo mediante Decreto Supremo N° 052 – 2011 PCM.
- Se aprobó el Plan Sectorial de Empleo Juvenil 2009 – 2012 mediante Resolución Ministerial R.M N° 272-2009-TR.
- Se aprobó el Plan Regional de Empleo Juvenil de La Libertad mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 236 – 2012- GRLL/PRE.
- Se aprobó el Plan Regional de Empleo Juvenil de Arequipa mediante Acuerdo Regional N° 124 – 2011- GRA/CR – Arequipa.
- Se constituyó la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente en el seno del Consejo Nacional del Trabajo.

Resultado 2. El Servicio Nacional de Empleo para jóvenes ha sido fortalecido.

- Se incorporó en las acciones regulares del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) el Certificado Único Laboral - CertiJoven.
- Se implementó el Programa Piloto Wawa Wasi Laboral. Esto ha permitido validar un programa de capacitación para insertarse con éxito al mundo laboral.
- Se fortaleció y modernizó el Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional del MTPE. Se cuenta con una nueva propuesta de funcionamiento del servicio que incorpora un enfoque integral para el proceso evaluación y orientación a jóvenes tanto de manera presencial como virtual.

Resultado 3. Se creó y fortaleció el servicio público de información para la migración laboral juvenil internacional.

- Se aprobó un enfoque de políticas de migración laboral juvenil.
- Se incorporó mediante Directiva General N° 001 – MTPE/3/17 el Servicio Infomigra a las acciones regulares del MTPE.

Resultado 4. Se promovió el emprendimiento juvenil.

- Se aprobó mediante Resolución Ministerial - RM 382-2009 – MTPE la incorporación del Programa Piloto Joven Emprendedor dentro de las actividades regulares del Programa Nacional “Jóvenes a la Obra” del MTPE.

El cambio en uno de las contrapartes nacionales, creación del MIDIS, y del MIMP (ex MIMDES), género que algunas de las acciones no pudieran institucionalizarse. Es el caso de Wawa Wasi, donde se hizo la propuesta de generar un esquema de centros basados en el trabajo (actualmente lo ha retomado el programa Cuna Mas) y hasta se identificaron locales en mercados populares donde

podrían ubicarse estos centros. Tampoco se pudo concretar convenio MTPE -MIMDES que propusimos. Por esta razón, solo se trabajó el componente formativo.

¿De qué manera cree que las capacidades desarrolladas durante la implementación del programa conjunto han contribuido al logro de los resultados?

Las capacidades desarrolladas por el Programa Conjunto han contribuido al logro de los resultados de dos formas:

Mediante el fortalecimiento institucional, a través de programas de capacitación, asistencia y acompañamiento técnico para lograr la asimilación y apropiación de las políticas y programas que se han elaborado a partir del Programa Conjunto. Esto, estaba previsto en cada uno de los resultados del PC, por lo que se le ha considerado como un tema transversal. Se han dado cursos de formación a aproximadamente 364 funcionarios de las contrapartes nacionales y regionales, entre los que destacan:

- Programa de capacitación a funcionarios del servicio nacional del empleo. Se ha incluido a los directores de empleo y a los responsables de los servicios de ABE, SOVIO, intermediación laboral y acercamiento a la demanda.
- Programa de capacitación a funcionarios de las contrapartes en temas de Gestión de la Migración Laboral Juvenil y en Migración Internacional.
- Dos cursos de formación de formadores en la metodología GIN – ISUN “Jóvenes Emprendedores” para dar sostenibilidad y ampliación al Programa.
- Programa de capacitación a funcionarios del servicio de orientación y formación profesional.
- Taller sobre la Reforma de la Ley de Modalidades Formativas.

Adicionalmente, a través de la ampliación de capacidades de los propios jóvenes mediante la organización de eventos que fomentaron la participación juvenil, la creación de espacios de diálogo y los programas de formación (ej. Joven Emprendedor, Wawa Wasi Laboral) que se han implementado. En esta dirección se han capacitado 1618 jóvenes, en temas como:

- Programa Piloto Wawa Wasi Laboral:
 - Habilidades sociales
 - Salud sexual y reproductiva
 - Empleo y emprendimiento.
- Programa Piloto Jóvenes Emprendedores:
 - GIN “Genere su Idea de Negocio”
 - ISUN “Inicie su Negocio”

Informar acerca de cómo los productos han contribuido al logro de los resultados, sobre la base de indicadores de desempeño, y explique toda variación en las contribuciones reales respecto de los planificados. Destacar todo cambio institucional o de conducta, como por ejemplo el desarrollo de capacidades entre beneficiarios/titulares de derechos.

El marco de resultados, productos y actividades del Programa Conjunto siguió la lógica medios – fines, una forma sistemática de presentar las relaciones entre los recursos de los que se dispone para operar un programa, las actividades que se planifican, los productos que se generan y los cambios o resultados que se espera obtener. En esa lógica se planificaron una serie de actividades para generar productos y/o servicios con el fin de obtener los resultados o efectos deseados en los beneficiarios directos e indirectos.

Para eso se desarrollaron indicadores en cada uno de los niveles: indicadores de cumplimiento (actividades), de productos (procesos), indicadores de efecto (resultados) y el indicador de impacto (propósito).

Las actividades ejecutadas y los productos generados están en línea con lo planificado y han permitido el logro de los resultados del Programa Conjunto; a continuación, una breve descripción de la relación causal entre los productos y resultados:

Resultado 1.

Existe una Política Nacional de Promoción del Empleo Juvenil y un fortalecimiento institucional para aumentar las oportunidades de trabajo y mejorar las condiciones laborales para jóvenes.

El logro de este resultado estuvo vinculado al logro de los productos específicos (P 1.1, P 1.2, P 1.3, P 1.4). El PC JEM realizó la primera Encuesta relacionada a Juventud, Empleo y Migración en el 2009 (P1.1) este producto promovió el debate político y sirvió para el diseño de intervenciones y enfoques operativos relacionados al empleo y migración juvenil. De la misma manera, participó y facilitó asistencia técnica dentro de las Comisiones Intersectoriales del sector público (P 1.2) en la Comisión Intersectorial de Empleo participó en la discusión del documento de Políticas Nacionales de Empleo el cual incluyó un componente de empleo juvenil (P 1.3). Promovió la conformación del grupo de trabajo sobre Bono Demográfico en la Comisión Multisectorial Permanente para la implementación del Plan Nacional de Población. Esta comisión no está activa por los cambios estructurales en el sector durante el 2011. Asimismo, participó en la Comisión Intersectorial para la Gestión Migratoria.

Finalmente, el PC organizó y promovió con fines de difusión y posicionamiento (P 1.4) diversas actividades que permitieron brindar información, recoger demandas específicas relacionadas a los temas de su competencia y facilitar el diálogo tripartito. Como consecuencia de estos procesos se creó la Mesa de Diálogo Social para el Trabajo Decente, instancia institucionalizada del diálogo social tripartito (sector trabajador, empleador y estatal), en el seno del Consejo Nacional del Trabajo (CNT). Si bien esta instancia es un resultado no previsto, crea la posibilidad de dar sostenibilidad a las acciones promovidas por el PC, permite que los jóvenes sean sujetos y actores activos de la definición y monitoreo de políticas de empleo juvenil.

Resultado 2.

Intermediación laboral juvenil - a través de la DNPEFP y las DRTPE - fortalecida y modernizada a fin de mejorar inserción laboral y reducir el desempleo de jóvenes.

El logro de este resultado estuvo vinculado al logro de los productos específicos (P 2.1, P 2.2, P 2.3). El PC se concentró en el tema de asistencia e información a través del Servicio Público de Empleo, y creó el Certificado Único Laboral – Certijoven, este certificado integra en un solo documento, los certificados más requeridos por las empresas para contratar personal, apoyó el diseño y conceptualización del Portal Empleo Joven, y fortaleció las oficinas regionales de Empleo tanto en el acondicionamiento físico y fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos (2.1, 2.3). El PC también se concentró en el tema de información y orientación vocacional, y en estudios de demanda laboral en algunas regiones del país (2.2)

Resultado 3.

Gestión pública de la migración laboral internacional juvenil creada y fortalecida mediante una intermediación laboral institucionalizada.

El logro de este resultado estuvo vinculado al logro de los productos específicos (P 3.1, P 3.2, P 3.3). El PC participó y facilitó asistencia técnica para la creación de marcos bilaterales para la gestión pública de la migración laboral internacional (P 3.1).

El PC colaboró con la Dirección de Migración laboral del MTPE en el tema de migración laboral juvenil. Propuso un enfoque de políticas de migración laboral juvenil basado en la constatación de que este tipo de migración tiene particularidades y afecta la trayectoria laboral. Por lo que las políticas de migración laboral juvenil no deben circunscribirse al momento posterior de la migración, sino que deben incluir actividades anticipatorias y en ese sentido, apoyó acciones de información que se realizaron en el tema de oportunidades de empleo en el exterior (migración laboral internacional juvenil) para esto desarrollo Infomigra, que ofrece información y orientación sobre el proceso de migración laboral y retorno (P 3.2).

Propuesta de metodología de capacitación para jóvenes, aprovechando la dinámica migratoria. El PC en coordinación con la Dirección de Migración Laboral del MTPE implementó el Plan de Actuación de Fortalecimiento a los Gobiernos Regionales y Locales con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores migrantes y de sus familiares. Este proceso permitió el diseño y validación de información y una metodología para abordar de manera general los temas relevantes a la migración laboral, tendencias y características; la gestión de la migración laboral y la migración y codesarrollo; y de manera específica, se elaboraron dos guías, para la zona norte y sur del país. Estas complementan la información definida en la guía general y presentan un panorama sobre la migración regional en la zona norte del país (Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Amazonas). Y en la zona sur (Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Puno, Apurímac y Madre de Dios).

Resultado 4.

Promoción de emprendimientos para jóvenes, incluyendo la utilización de remesas.

El logro de este resultado estuvo vinculado al logro de los productos específicos (P 4.1, P 4.2).

El PC apoyó a la Dirección de Empleo y Autoempleo del MTPE en la discusión de los alcances y dimensiones de la gestión pública del autoempleo. Y por otro lado, desarrolló el Programa Piloto Jóvenes Emprendedores, se implementó con el fin de promover y mejorar las capacidades emprendedoras de jóvenes de escasos recursos económicos, como una alternativa al empleo asalariado. Es una iniciativa eminentemente formativa. Por otro lado, apoyó el desarrollo del Sistema de Información Geográfica para Emprendedores (SigE). El SigE es un aplicativo informático diseñado para facilitar la toma de decisiones sobre inicio de negocios y está orientado a los emprendedores en general (P 4.1)

El Producto 4.2 ha sido revisado en diversas ocasiones. Al inicio del PC se hizo un análisis de experiencias en el uso de las remesas. Posteriormente y con el cambio de gobierno en el 2011, se decidió diseñar un programa piloto para el uso productivo de remesas. El PC facilitó la asistencia técnica y financiera para el diseño del programa pero el documento está aun en revisión.

¿Quiénes son los beneficiarios/titulares de derechos primarios y de qué manera se involucraron en la implementación del programa conjunto? Por favor desglosar por categoría, según corresponda para su programa conjunto específico (por ejemplo, por género, edad, etc.).

Los beneficiarios primarios son las contrapartes nacionales y regionales del Programa Conjunto. Han participado en el Programa Conjunto a través del Comité de Gestión, en talleres de planificación y formación de capacidades, en procesos de selección de equipos técnicos y en la coordinación para la ejecución de actividades. Por otro lado, el PC JEM ha intervenido con los beneficiarios indirectos, los jóvenes, a través de la creación de espacios de formación, concertación, diálogo e información.

A continuación se presenta el número de beneficiarios según el tipo de intervención.

- *En formación.*
Se implementó el Programa Piloto Joven Emprendedor y Wawa Wasi Laboral, ambos con la finalidad de mejorar las condiciones de inserción laboral, sea a empleos asalariados o a autoempleos.

Tabla N° 3. Beneficiarios jóvenes capacitados directamente por el Programa Conjunto

Jóvenes de 15 a 29 años	N° Mujeres	N° Hombres	Total
Joven Emprendedor	691	490	1181
Wawa Wasi Laboral	437	0	437
Total beneficiarios	1128	490	1618

*Datos al 31 de marzo 2012.

- Concertación y Promoción del diálogo.*
Se realizaron talleres y foros y como resultado se constituyó la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente En el seno del Consejo Nacional del Trabajo. Es una instancia tripartita conformada por jóvenes representantes del sector trabajador, empleador y estatal. A través de este espacio, los jóvenes dejan de ser objetos o temas de diálogo y pasan a ser sujetos y actores activos de la definición y monitoreo de políticas relacionadas a empleo. Se ha trabajado con organizaciones juveniles, estas han participado en talleres, foros nacionales y regionales, y en algunos casos, en acciones específicas del PC, como por ejemplo, la construcción de los planes de empleo juvenil y los planes de la juventud en las regiones
- Información y difusión*
En el marco del fortalecimiento y/o creación de nuevos servicios para mejorar las oportunidades de los jóvenes, el PC promovió nuevos servicios como Infomigra, que ofrece orientación e información oportuna, veraz y confiable sobre el proceso de migración laboral y retorno; Certijoven, el Certificado Único Laboral, que ofrece en un solo documento los certificados más requeridos por las empresas para contratar personal; el fortalecimiento al Servicio de orientación e Información Ocupacional (SOVIO), actualmente cuenta con una nueva propuesta de funcionamiento del servicio que incorpora un enfoque integral para el proceso evaluación y orientación a jóvenes tanto de manera presencial como virtual.

También apoyó en el diseño y difusión de espacios virtuales que brindan información a las y los jóvenes sobre el mercado laboral (Portal Empleo Joven), migración laboral internacional (Infomigra), e inicio de negocios (SigE). Los jóvenes que han visitado estos sitios web se muestran en la tabla N° 5.

Tabla N° 4. Beneficiarios jóvenes usuarios de servicios promovidos por el Programa Conjunto

Jóvenes de 15 a 29 años	N° Mujeres	N° Hombres	Total
INFOMIGRA	269	324	593
Certijoven	3832	3700	7532
SOVIO	205	145	350
Total beneficiarios	4306	4171	8475

*Datos al 31 de marzo 2012.

Tabla N° 5 Número de visitas a los Portales Web promovidos por el Programa Conjunto

Portales Web	N° de Visitas
Sistema Geográfico para Emprendedores (SIGe) http://sige.inei.gob.pe/sige/	26, 177
Portal web PC: http://conjoven.oit.org.pe/	56, 203
Portal web Empleo Joven: http://www.empleosperu.gob.pe/empleojoven/index.asp	130, 714
Portal web Perú INFOMIGRA: http://www.mintra.gob.pe/PERUINFOMIGRA/	53, 767
Total de Visitas	266,861

*Datos al 31 de marzo 2012.

Describir y valorar de qué manera el programa conjunto y sus socios de desarrollo han encarado cuestiones de inequidad social, cultural, política y económica durante la etapa de implementación del programa:

A lo largo del programa, ¿cuál fue el grado de participación de las poblaciones socialmente excluidas, y en calidad de qué participaron?

Han participado jóvenes con cierto énfasis mujeres jóvenes entre 15 y 29 años, ambos grupos con mayores índices de vulnerabilidad debido a las condiciones de empleo inestable y el acceso a educación.

La participación directa de los jóvenes ha sido en acciones de formación de capacidades, por ejemplo, en los Programas Piloto Joven Emprendedor y Wawa Wasi Laboral; y en espacios de concertación y diálogo, con un rol más protagónico y representativo de un sector en particular, por ejemplo, en la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente.

En todas estas actividades, han participado jóvenes principalmente urbanos de diversos estratos sociales, con énfasis en los más excluidos socialmente, y provenientes de diferentes áreas de residencia en cada ciudad de intervención. En el caso de la Mesa de Diálogo Social juvenil, esta participación incluye jóvenes provenientes de centrales sindicales (trabajadores, principalmente obreros), y jóvenes provenientes del sector empleador (dueños de negocios o representantes de empresas).

¿El programa ha contribuido a aumentar el poder de decisión de los grupos excluidos en lo que respecta a medidas políticas que afectan sus vidas? ¿Ha habido algún aumento en el nivel de diálogo y participación de estos grupos con los gobiernos locales y nacionales en relación con dichas medidas políticas?

El Programa Conjunto promovió el diálogo social con jóvenes representantes del sector trabajador, empleador y estatal y contribuyó a la constitución de la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente. Es una instancia tripartita conformada de manera institucional y formal en el seno del Consejo Nacional del Trabajo, máximo órgano de Diálogo Social en materia laboral del país. A través de este espacio, los jóvenes dejan de ser objetos o temas de diálogo y pasan a ser sujetos y actores activos de la definición y monitoreo de políticas.

El programa y sus socios de desarrollo, ¿han fortalecido la organización de los ciudadanos y de los grupos de la sociedad civil de modo que estén en mejores condiciones de trabajar en defensa de sus derechos? Si la respuesta es si, ¿De qué manera? Por favor indicar ejemplos concretos.

Se ha promovido y fortalecido la organización de la juventud para darles voz y protagonismo para participar en la definición de propuestas en temas de juventud y específicamente en temas de empleo juvenil. La participación juvenil ha sido mayoritaria en diversos foros y eventos de consulta organizados por el PC. La institucionalización de este proceso, es la Mesa de Diálogo Social Juvenil:

- *Foro “Juventud, Empleo y Migración”*, realizado en mayo 2010. Reunió a más de 200 jóvenes, provenientes de diversas organizaciones juveniles del país, representantes jóvenes de las organizaciones sindicales, de los gremios empresariales y representantes del estado. El objetivo de esta iniciativa fue ofrecer un espacio de diálogo y reflexión alrededor del perfil sociodemográfico de los jóvenes, su situación laboral y la migración internacional como posibilidad de desarrollo familiar y personal, tomando como eje de debate los resultados de la primera Encuesta sobre Juventud Empleo y Migración (ENJUV 2009).
- *Taller Nacional “Diálogo Intersindical Juvenil Sobre Trabajo Decente”*, realizado en julio 2010. Se realizó con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del diálogo intersindical de los y las jóvenes para la promoción del trabajo decente. Participaron 52 representantes de las organizaciones nacionales (CTP, CATP, CUT, CGTP, FSI), de las Federaciones Sindicales Internacionales (FSIs), de las redes fraternas de jóvenes y de la Coordinadora de Centrales

Sindicales Andinas (CCSA) y CEPLAN. El evento contó con asistentes de Huancayo, Ucayali, Trujillo, Arequipa y Amazonas. De las FSI's estuvieron presentes representantes de la ISP, ICM y la UNI.

- *Taller tripartito “Diálogo Nacional Juvenil”*, realizado en marzo 2011, se contó con la participación de más de 100 representantes jóvenes de las organizaciones sindicales, de los gremios empresariales y representantes del estado. Principalmente se acordó presentar, ante el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNT) una propuesta para conformar un espacio de diálogo juvenil institucionalizado.
- *II Foro Nacional Sobre Juventud, Empleo y Migración “Creando oportunidades para la participación juvenil activa”*. Este foro se realizó en mayo 2011. Contó con la participación de más de 300 jóvenes de Lima, Junín, de organizaciones juveniles, organizaciones de empleadores, de trabajadores y del estado. En este Foro se instaló la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente; y además informó los avances en materia de políticas y programas de empleo juvenil que se han implementado en años recientes, con la finalidad de identificar prioridades para los siguientes años.



II Foro Nacional Sobre Juventud, Empleo



Taller tripartito “Diálogo Nacional Juvenil” - 2011



I
Foro “Juventud, Empleo y Migración” - 2010
2011



Taller tripartito “Diálogo Nacional Juvenil” -

¿En qué grado el programa ha contribuido a mejorar las vidas de los grupos socialmente excluidos (ya sea a través de intervenciones a nivel local o nacional)?

El Programa se ha orientado al fortalecimiento institucional principalmente, sin embargo, a través de estas nuevas capacidades y programas, las contrapartes han podido mejorar las condiciones de empleabilidad de sus beneficiarios jóvenes, con énfasis en mujeres jóvenes. No se tienen datos de impacto, pero algunos informes de sistematización indican que:

- En el caso de Certijoven, a marzo 2011 un 83% de los que recibieron este documento, se encontraban en la planilla electrónica, un mes después de recibirlo y 43% 10 meses después. Este es un tema importante porque la probabilidad usual de cualquier peruano de ingresar a la

- planilla electrónica es de 20% (3 millones de trabajadores registrados en planilla, de un total de 15 millones de trabajadores en Perú)
- En el caso de Joven Emprendedor, de 1100 capacitados por el PC, el gobierno ha financiado otros 3 mil. Y el Sector privado a 2182 jóvenes estudiantes de las carreras de Administración de Negocios, Administración de Negocios Internacionales y Marketing.

Describir el alcance de la contribución del programa conjunto en favor de las siguientes categorías de resultados:

Principios de la declaración de París.

Liderazgo de instituciones del gobierno nacional y gobiernos locales.

El PC contribuyó al cumplimiento de los principios de apropiación nacional y alineamiento de la Declaración de París. A lo largo de su vigencia, desde las etapas de formulación e inicio de la implementación, fue visible el liderazgo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y su influencia en la orientación y lineamientos para la gestión del PC. También se considera importante resaltar el liderazgo del MTPE en la coordinación de los socios gubernamentales a nivel nacional. Asimismo, se identifica un alineamiento estrecho del PC con la política nacional de empleo a cargo del MTPE. En consonancia con el nivel de apropiación presentado, el ejercicio de co-presidencia del Comité de Gestión por parte del Viceministerio de Promoción del Empleo fue sumamente activo, al igual que la participación de funcionarios/as de dicho Viceministerio en las reuniones y procesos de toma de decisiones sobre temas de carácter técnico.

Se aprecia un nivel similar de apropiación por parte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), especialmente en referencia a los componentes de generación de información estadística relevante para el PC. En los casos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y de la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) también hay apropiación, pero estos sectores ejercen un menor liderazgo.

La apropiación del PC por los gobiernos regionales (en especial por sus Gerencias Regionales de Desarrollo Social y Gerencias de Trabajo y Promoción del Empleo) fue desigual y variable. El PC tuvo un ámbito de acción eminentemente nacional, caracterizado por el apoyo a instituciones gubernamentales de ese nivel. El trabajo en las regiones recibió menos atención y se limitó a algunos componentes del Marco de Resultados; el nivel regional no contó con unidades de gestión que facilitasen el logro de los resultados esperados. La implementación de actividades dirigida desde Lima no contribuyó a fortalecer la apropiación regional de manera uniforme. Así, se encuentra distintos niveles de liderazgo, incluyendo el involucramiento del Presidente Regional en el caso de La Libertad, en contraposición con liderazgos menores en Arequipa y Junín.

Participación de la ciudadanía y de organizaciones civiles.

La sociedad civil, el sector privado, el sector trabajador y la ciudadanía han participado en talleres de programación/información/capacitación, foros, ferias organizados por el PCJEM. Como resultados de estas acciones, se ha conformado la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente y se ha brindado información y recogido demandas específicas relacionadas a temas de empleo.

Acción común y armonización.

- Un principio de acción del PC ha sido no hacer nada solo, de manera que en cada actividad ha tratado de incorporar a alguna estructura institucional existente, tanto a nivel nacional como regional. Los planes desarrollados, tanto de empleo juvenil como de juventud, se ha tratado de alinear con políticas nacionales de empleo o planes de desarrollo regionales más amplios
- En el caso del Plan de Empleo Juvenil, se logró además elaborar una metodología de seguimiento común que fue asumida por la contraparte.

Elementos innovadores en responsabilidad mutua (justificar por qué dichos elementos resultan innovadores).

- Contar con un co presidente por parte de la contraparte nacional elevó el nivel de rendición de cuentas y apropiación nacional.
- El coordinador del PC presentó informes de gestión y ejecución en cada reunión con el CG técnico y político.
- Los talleres de programación anual, y sus revisiones, contaron con la participación activa de actores de gobierno, a los cuales incluso se les envió el presupuesto correspondiente.
- En algunos casos, se firmaron cartas acuerdo para productos específicos cuya ejecución financiera y técnica fue conjunta.

Unidos en la acción.

Papel de la Oficina del Coordinador Residente y sinergias con otros programas conjuntos del F-ODM.

Si bien el Perú no es un país piloto para el F-ODM, la Oficina de la Coordinadora Residente tiene una posición de tiempo completo para la coordinación interagencial de los Programas Conjuntos, que es financiada por los mismos. Esta posición tiene funciones múltiples, relacionadas con el apoyo a la Coordinadora Residente como responsable máximo de los PC, el apoyo a los distintos órganos de gobernanza y gestión de los PC, y el apoyo específico a los PC.

La búsqueda de sinergias entre los PC u otras iniciativas del sistema de la ONU es una de las funciones asignadas a la posición. Para ello, además de las recomendaciones que pueda hacer la OCR sobre la base de la experiencia de quienes la componen, se organizan periódicamente reuniones entre los/as Coordinadores/as de los PC con la participación de la Coordinadora Residente. Las reuniones propician el intercambio de información sobre los PC; aun cuando hay trabajo en la búsqueda de sinergias, el resultado preponderante en las reuniones es la identificación de desafíos comunes a los PC y el consecuente acuerdo de estrategias comunes para abordarlos.

Elementos innovadores en armonización de procedimientos y prácticas de gestión (justificar por qué dichos elementos resultan innovadores).

Este PC no ha contribuido significativamente a la armonización de procedimientos y prácticas de gestión. Sí ha contribuido a mejorar el conocimiento común – entre las Agencias Participantes de ONU - sobre los procedimientos y prácticas de gestión de las Agencias, lo cual ha redundado en mejores decisiones con respecto a la secuencialidad y coordinación de las acciones. Sin embargo, cada Agencia sigue trabajando en función de sus especificidades administrativas y procedimentales. Por lo tanto, no se identifica elementos innovadores a este nivel.

Formulación, planificación y gestión conjunta de las Naciones Unidas.

El PC y sus ajustes posteriores fueron formulados conjuntamente entre las Agencias Participantes de la ONU y las contrapartes nacionales. La planificación también siguió una lógica de trabajo conjunto, con talleres semestrales en los cuales se planificó el abordaje y las actividades del PC y se revisó su cumplimiento. Si bien prevalecieron las especificidades corporativas de cada Agencia Participante en la ejecución de las actividades del PC, se resalta el esfuerzo y el progreso hacia una gestión conjunta del mismo. Se puede afirmar que por lo menos hubo una gestión coordinada y articulada del PC, que aseguró una implementación coherente y eficaz en la medida de lo posible. Dada la programación del PC en “paquetes” en función de las ventajas comparativas de las Agencias Participantes, se puede sugerir que hubo una gestión segmentada por Agencia o grupos de Agencias, bajo la orientación de la Unidad de Coordinación. De esta manera, los productos específicos a Agencias particulares fueron gestionados por las mismas, en coordinación con la Unidad de Coordinación. Los productos con responsabilidad de más de una Agencia fueron gestionados por la Unidad de Coordinación. Por otro lado, los productos de responsabilidad de OIT fueron gestionados por la Unidad de Coordinación, dada la doble función del Coordinador del PC como coordinador y encargado de la implementación del componente de la OIT.

¿Qué factores contribuyeron a los procesos de formulación, planificación y gestión conjunta?
Primero, el liderazgo y empoderamiento de la Unidad de Coordinación, dirigida por un profesional

con amplias competencias específicas a la economía laboral y con capacidad de gestión. A diferencia de otros PC, en éste el Coordinador tuvo la potestad para tomar decisiones y ejecutar, en coordinación con los mecanismos de gestión y gobernanza del PC. Segundo, el ejercicio de liderazgos activos y responsables, orientados a resultados, por parte de la Agencia y la Contraparte líderes. Tercero, una Agencia preponderante en términos de presupuesto y componentes programáticos, y con rol de liderazgo. Se puede argumentar que este último factor fue positivo en la medida en que la acción colectiva tiende a fortalecerse y mantenerse en el largo plazo dada la presencia de un actor preponderante –en este caso, la OIT-- con la voluntad de asumir gran parte de los costos del proceso. Sin embargo, cabe preguntarse también si la preponderancia individual no mella el deseado proceso de construcción de verdaderos enfoques comunes y de una gestión conjunta, entre “iguales”. Un elemento de reflexión adicional está en el doble rol del Coordinador del PC: si bien éste puede incrementar la eficiencia del PC, cabe la pregunta de si no provocaría sesgos en la gestión del PC, dando mayor peso mayor a la coordinación del cumplimiento de los resultados de la Agencia en detrimento de una gestión integral.

III. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

Informar acerca de lecciones aprendidas y buenas prácticas claves que facilitarían el diseño y la implementación de programas conjuntos futuros.

A continuación las lecciones aprendidas, extraídas del informe preliminar de la evaluación final del PC JEM⁶,

1. La selección de un buen coordinador del programa, con fuerte liderazgo técnico y buenos niveles de legitimación, tanto por las contrapartes nacionales como por las agencias, es muy importante.
2. Operar con principios claros que procuren asegurar la obtención de buenos impactos, es clave: los tres asumidos por el equipo técnico del PC, son un buen ejemplo al respecto: **(1)** no empezar de cero, **(2)** no trabajar solos, y, **(3)** no ejecutar por línea.
3. Combinar intervenciones a nivel macro (diseño de planes y políticas) y a nivel micro (desarrollo de experiencias piloto con resultados tangibles de corto plazo), puede ser una buena estrategia y de hecho lo ha sido en este PC.
4. Está bien ser selectivo («el que mucho abarca poco aprieta») pero cuidando que temas relevantes no queden ausentes de las intervenciones priorizadas (el PC ha tenido que escuchar varios reclamos en este sentido: **(1)** por qué no incluye acciones de capacitación laboral para el trabajo dependiente; **(2)** por qué no opera en el medio rural, y **(3)** por qué no atiende las migraciones internas).
5. Contar con una buena línea de base (que refleje una visión integrada del proyecto y que defina resultados consistentes con sus indicadores básicos) es de gran relevancia; si ello no se logra, después se torna difícil contrastar las situaciones antes y después de las intervenciones desplegadas.
6. La efectiva articulación de esfuerzos y programas de empleo juvenil, tanto a nivel nacional como regional (programas nacionales y descentralizados) también es relevante, y debe concretarse a nivel macro y a nivel micro.
7. Desplegar buenas estrategias comunicacionales con las y los potenciales beneficiarias/os, es clave; si esto no se logra efectivamente, las mejores intenciones y pretensiones de cualquier intervención social, pueden ser percibidas de modos diferentes a los definidos originalmente, desde los propios “imaginarios” de las y los beneficiarios/as.
8. La definición de los roles y las funciones de los diferentes actores participantes, debe ser clara y precisa, e implementadas con flexibilidad, procurando evitar que las directrices centrales sean percibidas como exageradamente vagas y/o rígidas (por ejemplo, en el PNWWL, en lo que hace a los roles de los equipos del programa y de los consultores).

Otras lecciones aprendidas:

9. Generar información como la ENJUV 2009 y 2011 ha permitido la definición y diseño de acciones específicas y enfoques operativos relacionados a empleo y migración juvenil mejor orientados.
10. Mantener una comunicación fluida, y propuestas construidas de manera conjunta con las contrapartes, ha propiciado y mantenido el compromiso de la contraparte líder. El PC no hace nada solo y en la medida de lo posible, se incluyó en actividades existentes, mejorándolas.
11. La descentralización del Programa debe considerar la contratación de personal en cada región de intervención de manera que se asegure una coordinación eficiente de los procedimientos, de la implementación y el monitoreo directo de las acciones.

⁶ Lecciones aprendidas del PC JEM, extraídas del informe preliminar de la evaluación final, elaboradas sobre la base del trabajo de campo y revisión parcial de la documentación alcanzada a los evaluadores (Yamada, G. Rodríguez, E.)

12. Es importante considerar desde el diseño de los Programas el sistema de monitoreo para tener información veraz y oportuna que facilite la toma de decisiones durante la implementación.
13. Es clave involucrar desde el diseño a todos los actores. En el PC JEM se involucró desde el inicio a la contraparte líder, lo que ha permitido su alta apropiación. Sin embargo, el diseño del PC no incluyó a la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) y recién se le incorporó en el año 3, de manera que el apoyo del PC fue pequeño se le debió incluir antes por ser el órgano rector en materia de juventud, y que requiere también fortalecimiento institucional.
14. Es importante considerar en el diseño del PC la estrategia comunicacional para lograr la difusión y principalmente el posicionamiento del Programa Conjunto.
15. Es necesario promover el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de las contrapartes de manera que dispongan de la capacidad técnica y de gestión que les permita dar continuidad a las actividades promovidas desde el Programa Conjunto.
16. Es necesario asegurar la sistematización de las metodologías de las experiencias piloto y lecciones extraídas de la misma intervención, incluyendo aquéllos aspectos metodológicos descartados durante la implementación por no haber sido efectivos. La información generada resulta relevante para promover su réplica.
17. Es clave promover la participación activa de la sociedad civil. El PC organizó diversos Foros y Talleres participativos para darle voz al joven y acercarlos a los decisores políticos. La constitución de la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente como espacio de concertación y diálogo permite que los jóvenes sean sujetos y actores activos en la definición y monitoreo de políticas relacionadas a empleo juvenil.

Buenas Prácticas

- Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente, ha recibido el Premio Internacional Buenas Prácticas de Empleo Juvenil
<http://youthpractices.ucol.mx/evaluacion.php?op=resultados>
- Certijoven, ha sido reconocido como Práctica Innovadora por el Sistema de Gestión del Conocimiento del FODM.

Informar sobre todo enfoque de desarrollo innovador que haya surgido como resultado de la implementación del programa conjunto.

El concepto de programa conjunto que hemos utilizado es el de un problema multidimensional: el problema del empleo (o falta de empleo) juvenil, en el cual las diferentes dimensiones del problema pueden ser abordados por diferentes instituciones con especialidades distintas.

El PC contribuyó a un primer esfuerzo de trabajo programático conjunto de las agencias. Manejó un *enfoque comprensivo* de las transiciones de los jóvenes (hacia la paternidad/maternidad, hacia la educación post-secundaria, hacia el empleo, hacia el emprendimiento, hacia la migración) y ello facilitó la coherencia en el abordaje programático.⁷ Cada Agencia Participante aportó su ventaja temática comparativa, y éstas fueron combinadas bajo el hilo conductor conceptual de las transiciones: UNFPA trabajó la transición de hijas a madres y los proyectos de vida; OIT, la transición de la educación al trabajo y al emprendimiento; OIM, la transición relacionada con las decisiones migratorias.

De otro lado, el PC propuso un enfoque de políticas de migración laboral juvenil innovador, que se basa en la constatación de que hay particularidades asociadas efecto que tiene la migración del/la joven, o de algún familiar, en su trayectoria laboral. Este enfoque, valorado por los Ministros de

⁷ Resultados preliminares de la evaluación final, elaboradas sobre la base del trabajo de campo y revisión parcial de la documentación alcanzada a los evaluadores (Yamada, G. Rodríguez, E.)

Trabajo de la Comunidad Andina⁸, lleva a recomendar que las políticas de migración laboral juvenil incluyan actividades anticipatorias y de preparación para la migración con el fin de potenciar las trayectorias laborales juveniles.

Indicar principales obstáculos (demoras si las hubiera) durante la implementación del programa.

Limitaciones internas del Programa Conjunto.

- **Demora en el inicio de la implementación del Programa Conjunto.** El desembolso llegó en febrero 2009. Sin embargo, por diversas razones, la contratación del coordinador e inicio de actividades, se realizó en junio de 2009. El PC solicitó el traslado de un % de fondos para el segundo año, los cuales se vinculan con las actividades en regiones del interior del país.
- **Intervención regional.** Los logros del PC en las regiones tuvieron un avance desigual, y no necesariamente concordante con lo esperado. Ni la Unidad de Coordinación del PC ni las Agencias tuvieron puntos focales en el terreno. El relacionamiento con los Gobiernos Regionales se hizo a través del personal del campo de PNUD, los cuales asumieron esta función de manera informal y por lo tanto, pudieron ejercerla en la medida en que sus tiempos de lo permitieran; no hubo recursos destinados por el PC a este relacionamiento. El Perú es un país descentralizado en cuanto a las contrapartes principales (MTPE y MIMP). Esto demandó trabajar con Gobiernos Regionales, de manera complementaria al trabajo con las contrapartes nacionales. Esto implicó en ciertos casos, el impulso de convenios entre gobierno nacional y gobierno regional.
- **Comunicación e Incidencia.** Hubo dificultades iniciales para ejecutar la línea de comunicación e incidencia, en el diseño del PC no se contempló la contratación de un Comunicador. Por recomendación de la OCR a fines del 2010, se contrató en setiembre 2011 un Comunicador a medio tiempo para el PC JEM y el PC Industrias Creativas Inclusivas. El aplazamiento de la contratación del comunicador, generó un retraso en la implementación del plan de incidencia y comunicación del PC JEM.
- **Procedimientos administrativos.** No hay un modelo único administrativo para el programa y para todas las agencias. Estos procedimientos se gestionaron a partir de la modalidad de cada agencia, y ha dificultado o retrasado la implementación de algunas actividades; por ejemplo, contrato de personal, pago para el desarrollo de la ENJUV, entre otros.

Externas al programa conjunto.

- **Cambios Políticos.** Se realizaron las elecciones regionales 2010: en dos de las regiones donde se implementó el Programa Conjunto, La Libertad y Arequipa, los presidentes fueron reelectos. En Junín, hubo cambio de Presidente Regional, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y Director de Empleo. Estos cambios retrasaron lo planificado en esta región. Se realizaron las elecciones presidenciales 2011: Ello generó un clima de incertidumbre en la población y en los propios funcionarios de las contrapartes. Estas reacciones se vieron reforzadas por ciertos sectores y por algunas medidas adoptadas por el nuevo gobierno a seis meses de su inicio, como por ejemplo el cambio en el gabinete ministerial que conllevó a la revocación del Primer Ministro y de varios Ministros, entre ellos, el Ministro de Trabajo, esto implicó la revisión y ajustes del POA del Programa Conjunto, que a su vez retrasó la ejecución de actividades
- **Cambio en el contexto económico.** Apreciación del tipo de cambio (ascendía a 3.10 en el diseño del PC pero a fines de 2010 estaba en 2.8 y a fines de 2011 estuvo a 2.68: implicó pérdida del 14% del presupuesto), afectó el presupuesto del programa.
- **Cambios interinstitucionales e institucionales.** A fines de 2009 se llevaron a cabo cambios interinstitucionales que implicaron un nuevo énfasis en algunas actividades planificadas del Programa Conjunto:
 - ✓ Las funciones de promoción de Mypes fueron transferidas del Ministerio de Trabajo al Ministerio de la Producción y se aprobó una Nueva Ley de Organización y Funciones del Ministerio de

⁸ VI Conferencia Regional Andina de empleo 2012. Quito, Ecuador.

Trabajo que incluye competencias en el tema de Autoempleo, lo que motivó el trabajo del PC en el tema de emprendimiento,

- ✓ Al interior del Ministerio de Trabajo, a inicios de 2009, se creó el Servicio Nacional de Empleo, desde donde se implementa el Servicio Público de Empleo, elemento clave del PC, especialmente del resultado 2. Esto generó interés de otras cooperaciones y provocó eventuales cruces con el PC.
- ✓ En setiembre 2009 mediante el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MTPE se crearon nuevas direcciones, entre ellas, la Dirección de Migración Laboral y la de Empleo y Autoempleo. Además, el programa SOVIO ha pasado de la Dirección de Empleo a la de Formación Profesional. Esto ha implicado nuevas coordinaciones y algunos retrasos.

En octubre 2011, el MTPE adoptó nuevos lineamientos de comunicación e imagen institucional, resaltando que el área de Prensa y Comunicaciones del Ministerio tiene la exclusividad de las noticias en los medios. Por otro lado, las disposiciones de comunicación se tornaron más específicas en cuanto al uso de los nombres de los programas y elementos (colores, logos, etc.) a ser utilizados en la elaboración de los materiales de publicidad, esto conllevó a demoras en la revisión y aprobación de documento y productos de comunicación e información elaborados en coordinación con el sector.

A fines de 2011, se aprobó mediante RSG-004-2011, la transferencia del Programa Nacional Wawa Wasi al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) como parte del Programa Nacional Cuna Más. Anteriormente era un Programa Nacional y formaba parte del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, contraparte principal del programa Piloto Wawa Wasi Laboral del PC. Este cambio afectó la institucionalización del Programa Piloto. Se había previsto la creación de una Gerencia de Emprendimiento que implementaría el programa de capacitación a las madres usuarias del Programa Wawa Wasi.

Principales acciones de mitigación puestas en práctica para superar estas restricciones.

Desafíos	Acciones de mitigación
Cambios Políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentó el PC JEM a las nuevas autoridades y se les proporcionó la documentación necesaria sobre el programa Conjunto y los principales avances. • Se revisó el POA año 3 para alinearlos a las nuevas prioridades nacionales.
Cambio de contexto económico	<ul style="list-style-type: none"> • Se acordó dar énfasis en el PC a actividades relacionadas con acceso a la formación. Entre ellas, por ejemplo, el tema orientación vocacional, las modalidades formativas y un mayor vínculo con el programa Pro Joven. En 2010, se inició el trabajo con las modalidades formativas y se inició la discusión de un probable programa de Primer Empleo con el Programa Pro Joven.
Cambio interinstitucional e institucional	<ul style="list-style-type: none"> • En el taller de arranque se modificó el resultado 4 y en el Programa Conjunto, en general, se cambió la referencia a “Micro negocios y/o Mypes” por emprendimientos juveniles”. • Se acordó que por apoyo al “emprendimiento juvenil” se entenderá acciones previas al inicio de los negocios. • Se acordó articular las actividades del PC con las otras iniciativas existentes. Esto motivó que el PC se pudiera concentrar en la parte juvenil del servicio de empleo, como CertiJoven. Y también se realizó una coordinación territorial. • Se acordó enfatizar en el tema de información juvenil y orientación vocacional. • Se acordó incorporar acciones orientadas a consolidar un servicio de Credenciales Laborales para jóvenes a partir del SENEP, este es el Certijoven, cuya conceptualización y definición operativa fue propuesta por el PC. Luego se apoyó el inicio de un piloto que ha logrado generar materiales de capacitación (manual), software para la implementación del servicio (el cual es interinstitucional) y apoyó a convenios de la contraparte con otras instituciones que

	<p>generan las credenciales o certificados que se les solicitan a los jóvenes cuando se presentan a los puestos de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se definió que las actividades de comunicación del PC deben realizarse ex post, a través de la página web del PC o en otros medios. • El PC se reunió con el nuevo equipo técnico del PNWW con el fin de tomar acuerdos acerca de su institucionalización. Sin embargo, la nueva gestión manifestó que el nuevo Programa Cuna Más, al cual el PNWW se ha incorporado, priorizará un enfoque de trabajo centrado en el niño y no ubicará, al menos en el mediano plazo, a la mujer como beneficiaria del mismo. Por esta razón el equipo técnico del PNWW sugirió coordinar con el Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y sugirió que sea este Programa el encargado de las capacitaciones a las usuarias de Cuna Más, pues ya no se crearía un área de emprendimiento como se había acordado con la anterior gestión. Además informaron que se lanzará un piloto de una estrategia denominada Cuna Más Urbano, impulsando el cuidado diurno infantil en los centros de trabajo, diseño muy cercano al propuesto por el PC. Como parte del diseño de esta nueva estrategia están revisando el Estudio de Demanda de Servicios de Wawa Wasi Laboral en nodos comerciales y productivos y centros de formación de Lima Metropolitana, elaborado por el PC.
Inicio del Programa Conjunto	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitó un traslado de fondos del primer al segundo año. Las actividades transferidas al segundo año fueron algunas de las acciones programadas en regiones del interior del país (Arequipa, La Libertad, Huancayo), que requieren la consolidación de actividades y acciones en Lima y el nivel nacional.
Intervención regional	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementó el trabajo directo desde la Unidad de Coordinación con regiones. Se realizaron visitas de monitoreo, se capacitó a funcionarios, se les incorporó en los procesos de planificación y otras reuniones técnicas del PC. • Coordinación permanente con los puntos focales de PNUD en las regiones de intervención. • Se acordó que la coordinación con la Dirección Regional de Trabajo de Junín sería a través de la Dirección General de Promoción del Empleo y Formación Profesional del MTPE, por ejemplo para la elaboración del plan regional de empleo juvenil.
Comunicación e incidencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Se siguió la instrucción del CDN de contratar comunicador en conjunto con PC Desarrollo y Sector Privado. A sugerencia de OCR para facilitar procesos, contratación fue hecha desde el PNUD.
Procedimientos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecieron algunos acuerdos para facilitar la ejecución de actividades: se definieron montos fijos para los viáticos de las contrapartes, transferencia de fondos, pagos directos a las contrapartes mediante convenios, cartas acuerdo, memorándum de entendimiento.

Describir y evaluar de qué manera la función de supervisión y evaluación (M y E) ha contribuido a:

- **Mejoras en la gestión del programa y en el logro de los resultados de desarrollo.**
El monitoreo de cumplimiento de actividades y productos permitió contar con información de calidad y de manera oportuna, esto facilitó el análisis sobre el nivel de avance del PC, logrando un adecuado flujo de información y retroalimentación entre todos los actores involucrados para la toma de decisiones.

- **Mejoras en la transparencia y en la responsabilidad mutua.**
El manejo de información veraz y oportuna permitió que todos los niveles de gobernanza del PC estén informados del avance programático y financiero, esto apoyó la gestión y las decisiones sobre la marcha de la implementación. Los reportes de monitoreo del PC se nutren de los registros que llevan las propias contrapartes y el avance programático de las agencias. El seguimiento es mensual y el reporte es trimestral y semestral. Para los informes se revisan y registran los procesos seguidos, los productos logrados y las dificultades encontradas y se reporta los principales logros alcanzados de manera global, las dificultades internas y externas presentadas durante el proceso y los resultados no previstos.
- **Aumento de las capacidades y procedimientos nacionales para M y E y recopilación de datos.**
El Programa Conjunto apoyo a las contrapartes en el fortalecimiento de competencias sobre seguimiento y monitoreo de programas y proyectos; y brindó asistencia técnica para diseñar planes y sistemas de monitoreo, entre los que destacan:
 - *Plan Sectorial de Empleo Juvenil 2009 - 2012*
El PC apoyó en la elaboración del sistema de monitoreo del plan y además facilitó el apoyo técnico para capacitar a los funcionarios en metodología de seguimiento y reporte. El Viceministerio de Promoción del Empleo, utiliza este sistema y hasta la fecha ha elaborado ocho reportes trimestrales de monitoreo.
 - *Programa Piloto Joven Emprendedor*
El PC propuso un sistema de seguimiento, instrumentos de recojo de información y facilitó el apoyo técnico para capacitar a los funcionarios del Programa Nacional en metodología de monitoreo, este sistema aun no está operativo.
 - *Certijoven*
El PC facilitó el diseño del software de registro y sistema de reporte, actualmente el Servicio Nacional de Empleo utiliza este sistema de seguimiento a usuarios.

¿Cuán útil resultó para el programa conjunto el proceso de evaluación a mitad de período?

Útil a nivel general como ejercicio de revisión para el mismo PC, pero poco útil a nivel técnico y programático. El informe de evaluación no estuvo orientado a resultados, no tuvo fortaleza técnica, y no respondió con el nivel de contenido y la calidad necesarias gran parte de las preguntas de la evaluación. Ello fue comentado en su momento a la oficina del Secretariado del F-ODM. La ocurrencia de la evaluación sí contribuyó a que internamente se revisasen los procesos del PC. Los resultados de esta revisión, así como algunas recomendaciones de la evaluación, alimentaron un plan de mejora orientado a mejorar la implementación y logro de resultados del PC.

Describir y evaluar de qué manera las funciones de comunicación y promoción de la participación han contribuido a:

- **Mejorar la sustentabilidad del programa conjunto.**
Las acciones de comunicación y promoción orientaron a posicionar los programas y actividades ejecutadas por el PC para contribuir a su apropiación nacional o local. En ese sentido, estas actividades de promoción coordinaron estrechamente con las unidades de comunicación de las contrapartes nacionales. Debido a que el PC no contó con un presupuesto suficiente para comunicaciones, los aparatos de prensa de las contrapartes asumieron la iniciativa de la comunicación de los productos o actividades realizados en el marco del PC. Las Agencias Participantes y la Unidad de Coordinación del PC tuvieron la función de proporcionar material de difusión, como notas de prensa, piezas gráficas, documentación, entre otros. El PC hizo una labor de cobertura ex post a través de la página web del PC, <http://conjovent.oit.org.pe/> y de los portales de las Agencias y las contrapartes.

- **Mejorar las oportunidades para repetir o ampliar el alcance del programa conjunto o de alguno de sus componentes.**

Las estrategias de comunicación utilizadas han contribuido en la sensibilización y conocimiento de diversos actores – incluyendo las nuevas autoridades – sobre los diferentes productos del PC. De esta manera, hay una apropiación relativamente rápida por parte del nuevo MTPE, por ejemplo, y de otros actores clave.

Por otro lado, el PC ha invertido fondos en material de publicidad y merchandising, que nuestras contrapartes han utilizado para posicionar productos específicos, con miras a su replicabilidad en otras regiones del país. Esto se ha logrado por ejemplo, en el caso de Certijoven, a través de la elaboración de productos de merchandising, orientados a jóvenes y empresarios, y de videos promocionales, para un público más amplio (por ejemplo autoridades regionales recientemente electas).

- **Proporcionar información a beneficiarios/titulares de derechos.**

El PC brindó información orientada a consolidar los temas asociados a sus resultados principales, para ello utilizó su página web <http://conjoven.oit.org.pe/>, organizó foros y/o talleres. Dependiendo del público objetivo, utilizó tecnología joven (internet 2.0, a través de redes sociales), y/o organizó reuniones de trabajo, talleres de diálogo intergeneracional con actores sociales (trabajadores y empleadores) o talleres tripartitos (trabajadores, empleadores y estado). Entre estos eventos se pueden destacar los siguientes:

- *Foros “Juventud, Empleo y Migración”*. Estos foros ofrecieron un espacio de diálogo y reflexión alrededor del perfil sociodemográfico de los jóvenes, su situación laboral y avances en materia de políticas y programas de empleo juvenil que se han implementado en años recientes.
- *Taller Nacional “Diálogo Intersindical Juvenil Sobre Trabajo Decente”*. En este taller se fortaleció el diálogo intersindical de los y las jóvenes para la promoción del trabajo decente.
- *Taller tripartito “Diálogo Nacional Juvenil”*. Este taller, generó un espacio de diálogo tripartito y permitió la elaboración de propuestas dirigidas a decisores políticos.
- *“Primer Encuentro de la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente”*. En esta reunión se presentó un diagnóstico del empleo juvenil del Perú y los principales desafíos del mercado de trabajo para jóvenes, en base a esto las y los integrantes de la Mesa identificaron temas prioritarios a ser abordados desde espacio juvenil.
- *“Foro Nacional sobre Empleo Juvenil”*, facilitó el intercambio de opiniones entre los representantes jóvenes del sector trabajador, empleador y estatal, así como de autoridades representantes de organismos/instituciones claves en la definición de políticas, programas y proyectos de empleo juvenil. Dentro de este evento se vieron temas como el empleo, normatividad, protección social y el diálogo social.

El PC también participó en eventos organizados por otras instituciones cuyos objetivos estaban alineados con los del PC JEM. En estos espacios, el Programa facilitó información sobre su labor como contraparte del Ministerio de Trabajo y otras entidades del Estado en temas de empleo y migración juvenil y sus principales productos. Entre estos eventos, destacan:

- *“VII Encuentro de Derechos Humanos”*, el PC participó dentro del Stand para las Naciones Unidas.
- *“Feria por la Semana del Empleo”*, organizado por el MTPE. El sector puso a disposición de los asistentes, los distintos programas orientados al empleo juvenil y orientación vocacional. De igual forma, se brindaron servicios diversos a través de puntos de atención del Ministerio de Salud, de la Oficina de Becas y Crédito Educativo (OBEC), del Ministerio de Educación, CEDRO e Inppares.

Informe las oportunidades para repetir o ampliar el alcance del programa conjunto o de alguno de sus componentes.

- **¿Con qué grado de detalle el programa conjunto ha evaluado y sistematizado los resultados de desarrollo, con la intención de aplicarlos como evidencia para la reiteración o ampliación del programa conjunto o de alguna su componentes?**

El Programa Conjunto está en proceso de sistematizar los logros, procesos, productos y actividades de las cuatro iniciativas principales: Joven Emprendedor, Certijoven, Infomigra y Wawa Wasi Laboral.

Las sistematizaciones buscan:

- Identificar los aprendizajes claves y plantear perspectivas de mejoras
 - Determinar las buenas prácticas, los productos, los logros y los desafíos mostrando específicamente si permite o no responder a las necesidades de los jóvenes.
 - Examinar los efectos de la incorporación en la política pública.
- **Describir ejemplos, si los hubiera, de la reiteración o ampliación que se está llevando a cabo.**

Se cuenta con una propuesta elaborada para la segunda fase del PC. En esta propuesta se plantean tres temas principales: formación técnica para jóvenes, jóvenes rurales y participación juvenil. Actualmente se está en proceso de difundir la propuesta a diversos socios con el fin de poder movilizar los recursos suficientes para implementarla. El gobierno ha manifestado su interés en la implementación de la segunda fase, pero no está dispuesto a financiar.

El Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE) asumió la metodología GIN “Jóvenes Emprendedores” como parte de su malla curricular para el primer semestre de las carreras profesionales de Administración de negocios, Administración de negocios Internacionales y Marketing.

Describir la estrategia de salida del programa conjunto y evaluar de qué manera dicha estrategia ha mejorado la sustentabilidad del programa.

Desde su inicio, el PC consideró la sostenibilidad como un elemento central de sus intervenciones. Es por ello que como parte de su lógica de ejecución conjunta buscó establecer alianzas con prácticas gubernamentales con probada experiencia y trayectoria para garantizar una buena apropiación y sostenibilidad. Por esta razón, se establecieron alianzas con el Programa Jóvenes a la Obra, el Servicio Nacional de Empleo, el Programa Nacional Wawa Wasi, con los que se trabajó experiencias piloto que luego han sido apropiadas en su mayoría por las contrapartes.

En algunos de los casos, las iniciativas piloto promovidas por el PC fueron aprobadas a través de resoluciones ministeriales (base normativa) e incorporados a las actividades regulares de los ministerios, con recursos humanos y financieros suficientes para costearlas.

Entre las iniciativas con estos avances se encuentra:

- *Programa piloto Joven Emprendedor.* La implementación del programa fue aprobada por Resolución Ministerial - RM 382-2009 – MTPE. Ha sido incorporado como actividad regular del Programa Jóvenes a la Obra y con recursos propios se ha llevado a escala nacional.
- *Programa Piloto CertiJoven,* el plan de actuación fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 156 – 2010 – TR. En proceso la segunda fase del programa que permitirá complementar y consolidar los alcances de la primera fase.
- *Perú Infomigra,* ha sido aprobado por Directiva General N° 001 – MTPE/3/17.
- *SOVIO,* en proceso de aprobación la Directiva Nacional de Atención que regula el uso del nuevo enfoque de orientación incluyendo las nuevas pruebas psicológicas elaboradas con la asistencia técnica del Programa.

En la lógica de garantizar una buena apropiación y sostenibilidad el PC:

- Trabajó en el fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión de los funcionarios de las contrapartes nacionales y regionales, con el fin de que puedan dar continuidad a las iniciativas promovidas por el Programa.
- Promovió la creación de espacios de concertación y diálogo con los jóvenes de organizaciones de empleadores, de organizaciones de trabajadores y el Estado. En ese marco se constituyó la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente, que participará en la definición y monitoreo de políticas relacionadas a empleo juvenil.
- Generó información valiosa sobre el PC y su funcionamiento a través del sistema de monitoreo, evaluación intermedia y la sistematización, esta información facilita los procesos de transferencia.

El Programa Conjunto ha previsto como estrategia de salida la constitución y vigencia de una Comisión Interagencial, que procure sustento político y asistencia técnica al sector público nacional; en otras palabras, institucionalizar un espacio permanente de colaboración entre el Gobierno y la Cooperación Internacional, bajo la forma de un equipo Multiagencial, conformado por las mismas Agencias del Sistema de Naciones Unidas participantes del PC, que con sus recursos propios darán continuidad a las áreas de trabajo que se han desarrollado durante la implementación del Programa.

Se plantea que esta Comisión Interagencial sea incluida en forma explícita en los programas país y en los planes de acción de la Coordinadora Residente y de las agencias involucradas y debe asegurar lo siguiente:

- Abogacía con nuevas autoridades nacionales para legitimar el Comité.
- Formular agendas temáticas que agrupen técnicos de las agencias, funcionarios públicos y especialistas externos por temáticas específicas.
- Establecer un banco de proyectos y mecanismos de financiamiento potencial para futuros programas y proyectos conjuntos sostenibles.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA CONJUNTO

Brindar un estado financiero final del programa conjunto en las siguientes categorías:

1. Presupuesto total aprobado, 2. Presupuesto total transferido, 3. Presupuesto total comprometido, 4. Presupuesto total desembolsado.

Información actualizada al 31 de mayo.

Efecto directo / producto	Presupuesto aprobado (de acuerdo con marco de resultados)	Monto total transferido (de acuerdo con marco de resultados / AWP)**	Monto ejecutado (desembolsado / gastado)	Monto comprometido no gastado	Total	Ratio ejecución (columna D / columna C)	Ratio compromiso/no gastado (columna E / columna C)	Ratio TOTAL (columna F / columna C)
OIT	1,400,349	1,394,143	1,327,785	46,634	1,374,419	95%	3%	99%
UNFPA	818,604	818,604	720,201	98,286	818,488	88%	12%	100%
OIM	573,142	573,142	570,034	1,200	571,234	99%	0%	100%
PNUD	35,008	41,214	39,290	0	39,290	95%	0%	95%
Gastos totales del programa	2,827,103	2,827,103	2,657,311	146,120	2,803,431	94%	5%	99%
Gastos indirectos de apoyo (7%)	197,897	197,897	186,012	10,228	196,240			
Gastos totales	3,025,000	3,025,000	2,843,323	156,349	2,999,672	94%	5%	99%
* Estimado no certificado								
** OIT transfiere del Resultado 3 US\$6,640 (con PSC) a PNUD para financiamiento de comunicador								

Explicar saldos pendientes o variaciones respecto del presupuesto original.

Los saldos pendientes se deben sobre todo, a la no ejecución de algunas publicaciones previstas en el Plan de Trabajo del año 3. Llegaron a destiempo (el mismo 31 de mayo), y por procedimientos internos ya no se pudo procesar. En otro caso, se había acumulado un fondo para pago del comunicador, que no se logro ejecutar en su totalidad porque este renunció (consiguió otro trabajo) a inicios del 2012.

V. CERTIFICACION DEL CIERRE OPERACIONAL DEL PROGRAMA

Con la firma de este documento las agencias participantes de Naciones Unidas (ONU) certifican que el programa ha sido operativamente completado.

ONU	NOMBRE	TITULO	FIRMA	FECHA
OIT	Carmen Moreno	Directora de la Oficina de la OIT para Países Andinos		
PNUD	Didier Trebucq	Representante Residente Adjunto		
UNFPA	Esteban Caballero	Representante para Perú y Director para Chile y Uruguay		
OIM	Alejandro Dávalos	Representante		

VII. ANEXOS:

1. Lista de todos los documentos y estudios producidos por el programa conjunto.
2. Lista de todos los productos de comunicación creados por el programa conjunto.
3. Actas de la asamblea de revisión final del Comité de gestión del programa y del Comité directivo nacional.
4. Informe de evaluación final.
5. Marco M y E con valores finales y actualizados de los indicadores.

Anexo 1. Lista de todos los documentos y estudios producidos por el programa conjunto.

Resultado 1	Documentos y estudios producidos por el Programa Conjunto
	1. ENJUV 2009
	2. ENJUV 2011
	3. Libro Juventud, Empleo y Migración.
	4. Plan regional de empleo juvenil de La Libertad
	5. Plan regional de empleo juvenil de Arequipa.
	6. Plan regional de empleo juvenil de Junín.
	7. Plan sectorial de empleo juvenil.
	8. Políticas Nacionales de Empleo.
	9. Libro Juventud rural, indígena y afrodescendiente.
	10. Estudio sobre Bono demográfico en el Perú
Resultado 2	11. Libro Trayectorias de vida y empleabilidad. Reflexiones en torno a la orientación vocacional.
	12. Guía de orientación de estudios
	13. Pruebas psicológicas:
	a. Prueba de Habilidades Básicas (PHB)
	b. Inventario de Estilos Personales y preferencia Ocupacionales (IEPPO)
	c. Test de Evaluación del Potencial Emprendedor (TEPE)
	14. Estudio de Demanda de Servicios de Wawa Wasi Laboral en nodos comerciales y productivos y centros de formación de Lima metropolitana.
	15. Mapeo de la oferta de microfinanciamiento y capacitación laboral y productiva para mujeres jóvenes.
	16. Estudios de demanda laboral en Lima, San Martín, Ucayali y La Libertad.
	17. Sistematización de Certijoven
	18. Sistematización primera y segunda fase del Programa Piloto Wawa Wasi Laboral
Resultado 3	19. Estudio Los jóvenes y la migración internacional en el Perú
	20. Estudio La Migración Internacional: Una mirada desde las mujeres.
	21. Estudio sobre información para potenciales migrantes.
	22. Sistematización del Servicio de Información al Migrante: Infomigra
Resultado 4	23. Módulos GIN – ISUN Jóvenes emprendedores.
	24. Sistematización primera y segunda fase del Programa Piloto Joven Emprendedor.

Anexo 2. Lista de todos los productos de comunicación creados por el programa conjunto.

Resultado	Material
Resultado 1.	1. Pagina Web: http://conjoven.oit.org.pe/
	2. Brochure: Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración.
	3. Brochure: Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente
	4. Boletín informativo Juventud, Empleo y Migración.
	5. Memoria del Programa Conjunto
Resultado 2.	6. Video Certijoven
	7. Merchandising de difusión Certijoven: Mochilas, polos, reglas.
	8. Tríptico informativo Certijoven
	9. Boletín Informativo Certijoven
	10. Boletín Informativo Programa Piloto Wawa Wasi Laboral
Resultado 3.	11. Trípticos de difusión de Perú Infomigra
	12. Boletín Informativo Perú Infomigra “Plataforma de Orientación e Información”.
Resultado 4.	13. Boletín informativo Programa Piloto Joven Emprendedor
	14. Video Jóven Emprendedor